



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

ACTA No. 090/2022.

ACTA DEL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. INAPA-CCC-LPN-2022-0030, PARA LA “CONSTRUCCION ACUEDUCTO ZONA ALTA DE BARAHONA (BARRIOS EL ALFA, CASANDRA, DON BOSCO Y RIO CHIL), PROVINCIA BARAHONA, ZONA VIII”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:30 a.m. del día veintinueve (29) de agosto del año dos mil veintidós (2022), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en el Salón Tito Cairo, situado en el segundo piso de la Sede Central, ubicada en la calle Guarocuya, edificio Ing. Martin A. Veras Felipe, Centro Comercial El Millón, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para conocer sobre el informe de las ofertas económicas, para la Adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2022-0030**, para la obra **“CONSTRUCCION ACUEDUCTO ZONA ALTA DE BARAHONA (BARRIOS EL ALFA, CASANDRA, DON BOSCO Y RIO CHIL), PROVINCIA BARAHONA, ZONA VIII”.**

A la hora y fecha convenidas, el Comité de Compras y Contrataciones, dio inicio formal a la reunión para conocer el informe de las ofertas económicas para la adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2022-0030**, para la obra **“CONSTRUCCION ACUEDUCTO ZONA ALTA DE BARAHONA (BARRIOS EL ALFA, CASANDRA, DON BOSCO Y RIO CHIL), PROVINCIA BARAHONA, ZONA VIII”.**

LEIDO: El Acto No.20/2022, de fecha 4 de mayo del 2022, correspondiente a la recepción de las ofertas técnicas **“Sobre A”** y de las ofertas económicas **“Sobre B”**, así como la Apertura de las ofertas Técnicas **“Sobre A”** instrumentado por el Notario Público, **Licdo. Gonzalo Erizado Walters**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2022-0030** para la obra **“CONSTRUCCION ACUEDUCTO ZONA ALTA DE BARAHONA (BARRIOS EL ALFA, CASANDRA, DON BOSCO Y RIO CHIL), PROVINCIA BARAHONA, ZONA VIII”**, el cual expresa que participaron doce (12) oferentes.

LEIDO: El Informe de la Comisión Evaluadora emitido en fecha dos (2) de agosto del año 2022, donde se evidencia el resultado de las recomendaciones de las evaluaciones técnicas.

LEIDO: El Acto Administrativo No.144/2022 de fecha ocho (8) de agosto del 2022, mediante el cual el Comité de Compra y Contrataciones aprobó el Informe de evaluación Técnica.

LEIDO: El Acto No.23/2022, de fecha 18 de agosto del 2022, correspondiente a la apertura de las ofertas económicas **“Sobre B”**, instrumentado por el Notario Público, **Licdo. Gonzalo Erizado Walters**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2022-0030**, para la obra **“CONSTRUCCION ACUEDUCTO ZONA ALTA DE BARAHONA (BARRIOS EL ALFA, CASANDRA, DON BOSCO Y RIO CHIL), PROVINCIA BARAHONA, ZONA VIII”**, el cual expresa que fueron habilitados tres (3) oferentes para la apertura de oferta económica.

LEIDO: El Informe de la Comisión Evaluadora donde se evidencia el resultado de la recomendación de evaluación económica, emitido en fecha veintidós (22) de agosto del año 2022.

a.a.1

Calle Guarocuya, Edif. INAPA, Centro Comercial El Millón, Apartado 1503, Santo Domingo, Rep. Dom.

Tel.: 809-567-1241 • Fax: 809-363-0537

RNC: 401-00745-2

VISTAS: Las ofertas económicas presentadas por los oferentes: **CONSORCIO FIXSA CBL; CAMILO J. HURTADO C. INGENIEROS ASOCIADOS, SRL y SANESTO MG INGENIERIA, SRL.**

CONSIDERANDO: Que los oferentes: **CONSORCIO FIXSA CBL; CAMILO J. HURTADO C. INGENIEROS ASOCIADOS, SRL y SANESTO MG INGENIERIA, SRL,** ofertaron los valores que se detallan a continuación, con su puntuación técnica:

No.	OFERENTES	MONTOS PRESENTADOS	PUNTUACION TECNICA
1.	CONSORCIO FIXSA, CBL	RDS272,816,959.99	52
2	CAMILO J. HURTADO C. INGENIEIROS ASOCIADOS, SRL	RDS270,525,642.50	59
3	SANESTO MG INGENIERIA, SRL	RDS331,787,341.90	70

RESULTA: Que las ofertas presentadas **CONSORCIO FIXSA CBL; CAMILO J. HURTADO C. INGENIEROS ASOCIADOS, SRL y SANESTO MG INGENIERIA, SRL,** luego de evaluada presentaron la siguiente puntuación económica de menor a mayor, arrojando la siguiente tabla:

No.	OFERENTES	MONTOS PRESENTADOS	PUNTUACION ECONOMICA
1.	CONSORCIO FIXSA, CBL	RDS272,816,959.99	29.75
2	CAMILO J. HURTADO C. INGENIEIROS ASOCIADOS, SRL	RDS270,525,642.50	30
3	SANESTO MG INGENIERIA, SRL	RDS331,787,341.90	24.46

RESULTA: Que luego de sumada la puntuación económica con la puntuación técnica, se determinó puntuación final de mayor a menor, arrojando la siguiente tabla:

No.	OFERENTES	PUNTUACION TECNICA	PUNTUACION ECONOMICA	PUNTUACION FINAL
1.	CONSORCIO FIXSA, CBL	52	29.75	81.75
2	CAMILO J. HURTADO C. INGENIEIROS ASOCIADOS, SRL	59	30	89
3	SANESTO MG INGENIERIA, SRL	70	24.46	94.46

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the letters 'JL', 'CJ', and a large signature.

RESULTA: Que las ofertas económicas presentadas por los oferentes: **CONSORCIO FIXSA CBL; CAMILO J. HURTADO C. INGENIEROS ASOCIADOS, SRL** y **SANESTO MG INGENIERIA, SRL**, fueron aprobadas por cumplir sin desviaciones ni restricciones ni diferencias con las condiciones estipuladas en el Pliego de Condiciones Específicas y las Especificaciones Técnicas dadas en la lista de cantidades.

RESULTA: Que luego de la revisión aritmética realizada por la Comisión evaluadora, procediendo acorde con lo establecido en el Art.92 del Reglamento No. 543-12, de aplicación de la Ley No.340-06, referente a la corrección de errores aritméticos, no se detectaron errores aritméticos.

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (**INAPA**), en cumplimiento del artículo 15, numeral 5 de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones:

RESUELVE

PRIMERO: APRUEBA, el Informe emitido por la Comisión Evaluadora referente a las Ofertas Económicas "Sobre B" del proceso No. **INAPA-CCC-LPN-2022-0030**, para la obra "**CONSTRUCCION ACUEDUCTO ZONA ALTA DE BARAHONA (BARRIOS EL ALFA, CASANDRA, DON BOSCO Y RIO CHIL), PROVINCIA BARAHONA, ZONA VIII**".

SEGUNDO: Adjudicar a **SANESTO MG INGENIERIA, SRL** con una puntuación de **94.46**, la obra "**CONSTRUCCION ACUEDUCTO ZONA ALTA DE BARAHONA (BARRIOS EL ALFA, CASANDRA, DON BOSCO Y RIO CHIL), PROVINCIA BARAHONA, ZONA VIII**" correspondiente a la Licitación Pública nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2022-0030**, siendo el monto de la oferta y por tanto el precio del contrato de **RDS\$331,787,341.90** (Trescientos Treinta y Un Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Cuarenta y un Pesos Dominicanos con 90/100), por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas, Especificaciones Técnicas.

TERCERO: Se hace constar que conforme al Párrafo Único del Artículo No. 102 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, el cual establece que: "*El acto administrativo de adjudicación deberá identificar además el reporte de lugares ocupados de las ofertas de todos los participantes, como se detalla a continuación:*

CAMILO J. HURTADO C. INGENIEROS ASOCIADOS, SRL quedó en **segundo (2do.) lugar** con una puntuación de **89**, para la "**CONSTRUCCION ACUEDUCTO ZONA ALTA DE BARAHONA (BARRIOS EL ALFA, CASANDRA, DON BOSCO Y RIO CHIL), PROVINCIA BARAHONA, ZONA VIII**", por un monto de **RDS\$270,525,642.50**.

CONSORCIO FIXSA, CBL L, quedó en **tercer (3er.) lugar** con una puntuación de **81.75**, para la "**CONSTRUCCION ACUEDUCTO ZONA ALTA DE BARAHONA (BARRIOS EL ALFA, CASANDRA, DON BOSCO Y RIO CHIL), PROVINCIA BARAHONA, ZONA VIII**", por un monto de **RDS\$272,816,959.99**.

Handwritten signature and initials in blue ink, including the letters "JL" and "G".

CUARTO: Para garantizar la mayor transparencia se procederá a publicar la presente Acta, en el portal de la institución y el administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

No habiendo nada más que tratar, con la lectura de ésta se dio por terminada la sesión, siendo las 10:30 a.m. del día veintinueve (29) de agosto del año dos mil veintidós (2022).

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:

Dr. José Fermín Pérez

Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones
Miembro, y en representación del

Ldo. Wellington Amín Arnaud Bisonó
Director Ejecutivo, Presidente

Lda. Francia D. Aquino Ledesma
Directora Financiera
Miembro

Ing. Christie Violeta Jordan Leal
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro

Ing. Juan Miguel López Franco
Enc. Oficina Acceso a la
Información, Miembro

LIC. MAXIMO DE JS. YNOA JAIME

Yo, _____, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula No. 6248, **CERTIFICÓ Y DOY FE**, que las firmas que anteceden en el presente documento, fueron puestas en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores: licenciada **FRANCIA D. AQUINO LEDESMA**, ingeniera **CHRISTIE VIOLETA JORDAN LEAL**, ingeniero **JUAN MIGUEL LÓPEZ FRANCO** y el doctor **JOSÉ FERMÍN PÉREZ**, de generales y calidades que constan, declarándome bajo la fe del juramento, que esas son las mismas que ellos acostumbran usar en todos los actos de sus vidas, tanto públicas como privadas, por lo que doy crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) de agosto del año dos mil veintidós (2022).

NOTARIO PÚBLICO